



ANEXO II

CONVOCATORIA { CREAM }

Videojuegos de Argentina

DECLARACIÓN JURADA

Por la presente, declaramos y dejamos constancia que:

1- Que soy/somos la/s/les creadora/s/es (tachar lo que no corresponda) del videojuego “.....” y, como tal, titular/es de todos los derechos de propiedad intelectual sobre el mismo.

2- Que cedo/cedemos y transfiero/transferimos a los organizadores de la presente convocatoria el derecho de realizar las mejoras necesarias a nuestro proyecto para nivelar la calidad requerida para su posible publicación en las plataformas que se dispongan al efecto.

3- Que cedo/cedemos y transfiero/transferimos a los organizadores el derecho exclusivo de reproducir el videojuego seleccionado en el catálogo de la exposición y el derecho no exclusivo de reproducirlo, en todo tipo de evento, publicación y o medio con fines lúdicos y/o educativos.

4- Que prestamos nuestro consentimiento para que en caso de que eventualmente el equipo resulte seleccionado, los apoyos brindados por parte de la SECRETARÍA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA sean transferidos en la cuenta bancaria de titularidad de la representante del equipo de conformidad a los datos proporcionados en el formulario de inscripción.

Por la presente ratificamos que conocemos, comprendemos y aceptamos todos los términos y condiciones fijados en el reglamento de la convocatoria CRE.AR “videojuegos de Argentina”.

Firma y aclaración de la autora/as/es

Fecha



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Declaración jurada

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.